

CRITERIUM AUTONÓMICO ESGRIMA

Categorías

M-11

M-13

20

24

POLIESPORTIU LORIGUILLA
Domingo 19 de mayo



+ INFO



www.fecv.es



**AYUNTAMIENTO
DE LORIGUILLA**



**FEDERACIÓN
ESGRIMA**
COMUNIDAD VALENCIANA



BASES DE COMPETICIÓN

V CRITÉRIUM DE ESGRIMA M13 Y M11 DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

1. EDAD DE LOS TIRADORES/AS Y NOMENCLATURA

Podrán participar en el Critérium M-13 los tiradores nacidos en los años 2011 y 2012:

- Año 2011 – ALEVÍN 2
- Año 2012 – ALEVÍN 1

Podrán participar en el Critérium M-11 los tiradores/as nacidos en los años 2013, 2014 y 2015:

- Año 2013 - BENJAMÍN 2
- Año 2014 - BENJAMÍN 1
- Año 2015 - PREBENJAMÍN

2. SISTEMA DE COMPETICIÓN

Se llevará a cabo la ronda de poules separadamente para cada categoría: M13 (distribuidos por año de nacimiento participantes nacidos en 2011 y en 2012) y M11 (distribuidos por año de nacimiento participantes nacidos en 2013, 2014 y 2015), siendo requisito imprescindible que exista un número mínimo de 6 tiradores/as participantes. Si en alguna categoría no se pudiera llegar a este número mínimo, los tiradores/as inscritos participarían conjuntamente con los de la misma categoría pero del género contrario. En caso de que de esta manera, tampoco se alcanzara el número mínimo, participarían conjuntamente con los de la categoría inmediatamente superior.

La competición se compondrá de una poule preferentemente de 7 tiradores pudiendo modificarse en caso necesario por parte del Directorio Técnico.

Se distribuirá a los participantes por edad, año de nacimiento y genero (ejem. Cat M-13 los alumnos nacidos en el año 2011 realizarán una poule, los alumnos nacidos en 2012 realizarán otra, este procedimiento se utilizará para todas las categorías siempre que haya un número suficiente de participantes, en el caso de no haberlo se le uniría por categoría).

Una vez concluida la poule, en las que no habrá tiradores eliminados, se establecerá la clasificación después de poules y se generaran cuadros de 4 tiradores siguiendo el orden de la clasificación (1-4, 5-8, 9-12, etc) en el que cada tirador disputara 2 asaltos (semifinal, final y 3 y 4 puesto).





La duración de los asaltos será la siguiente para todas las armas y categorías:

- En poule: asaltos a 5 tocados con una duración máxima de 3 minutos.
- En cuadro: asaltos a 10 tocados con una duración máxima de dos tiempo de 3 minutos.

3. MATERIAL DE ESRIMA

Es obligatorio el uso de careta, chaquetilla, guante y protector de plástico duro (para las categorías femeninas).

En el arma de espada la prueba se realizará con material eléctrico. No es obligatorio el uso de la barbada eléctrica al florete.

En el arma de sable y florete la prueba se realizará con material eléctrico salvo que el Directorio Técnico considere que deba no utilizarse en algunas categorías para un mejor desarrollo de la competición. Se comunicará a los clubes con antelación al día de competición cualquier cambio.

Se ruega a todos los clubes que comprueben con antelación el funcionamiento del material, con objeto de evitar los retrasos que suponen los cambios de material defectuoso.

En espada se pasará el control de peso y galgas en la fase de la competición que el Directorio Técnico crea oportuno. En ningún caso se realizará el control a petición expresa de los capitanes de equipo.

La pista tendrá una longitud de 10 metros como mínimo.

4. NORMAS DE INSCRIPCIÓN

Las inscripciones se realizarán mediante envío de un correo electrónico a esgrima@fecv.es.

Para la inscripción al torneo no será necesaria la posesión de licencia federativa quedando abierta a todos los alumnos que practican esgrima en estas edades, siendo necesario en el caso de no contar con ningún registro del alumno en otros programas que organice la federación (J.D.M o J.E.C.V) la identificación mediante tarjeta SIP o DNI los alumnos inscritos.





El plazo máximo de inscripción finalizará a las 13:00 horas **del miércoles 15 de Abril de 2024.**

5. ARBITRAJE

La Federación de Esgrima de la Comunidad Valenciana será la entidad que designe tanto al directorio técnico de la prueba como a los árbitros y sus colaboradores para el desarrollo del torneo.

6. NORMAS DE COMPORTAMIENTO

Para el correcto desarrollo de la competición, se hace imprescindible restringir el acceso a la zona de combate. Los entrenadores/as únicamente serán autorizados a acceder a dicha zona, para ayudar a los tiradores/as a enchufarse o desenchufarse, (en el caso que se les requiera para ello) quedando expresamente desautorizados para acceder a la zona de combate y permanecer al lado de la pista con objeto de dar instrucciones o animar a los tiradores/as.

Se tiene conocimiento por la FECV de la excesiva presión que en algunas ocasiones, se ejerce sobre los tiradores/as, por parte de algunos entrenadores/as. Es muy importante en estas edades que los tiradores/as disfruten de la actividad y el juego lo máximo posible, que la imagen que los padres reciban del comportamiento de los entrenadores/as sea la adecuada, con objeto de que tanto los niños como sus padres, deseen continuar practicando nuestro deporte. Por ello, rogamos a todos los entrenadores/as, la máxima colaboración para la consecución de ese objetivo, sin olvidar que la pretensión de este Critérium es la de llevar a cabo una gran fiesta de la esgrima.

7. LUGAR DE CELEBRACIÓN

El Critérium Autonómico se celebrará en la Polideportivo Municipal de Loriguilla.

Dirección:

AV. CONSTITUCIÓN, LORIGUILLA (VALENCIA)

<https://maps.app.goo.gl/2js8m9xyMNFhezsH9>





8. HORARIOS

La competición tendrá lugar el **19 de mayo de 2024**.

Los horarios de la competición serán los siguientes:

Espada Masculina y Femenina M-11 M-13

10:00 horas	Llamada de tiradores/as
10:30 horas	Comienzo

Sable Masculino y Femenino M-11 M-13

11:00 horas	Llamada de tiradores/as
11:30 horas	Comienzo

Florete Masculino y Femenino M-11 M-13

11:00 horas	Llamada de tiradores/as
11:30 horas	Comienzo

13:00 horas Ceremonia entrega de premios





9. PREMIOS

La ceremonia de entrega de premios se iniciará al termino de todas las pruebas. En la ceremonia de entrega de premios participaran todos los tiradores/as.

Se entregarán premios a todos los participantes clasificados.

10. SERVICIO MÉDICO Y SEGURO

Durante la competición se dispondrá de un servicio médico que asistirá a los posibles deportistas accidentados.

Las FECV suscribirá un seguro de accidentes para todos los y las deportistas que participen sin licencia que dispondrá de cobertura ante cualquier lesión o accidente deportivo derivado de la participación en el critérium.

